



AYUNTAMIENTO DE PESOZ
(Principado de Asturias)

Plaza del Campo (S/N)
33735 - Pesoz
Tlf.: 985.62.70.00/14
Fax: 985.62.72.11
E-mail: ayuntamiento@pesoz.es
administracion@pesoz.es
secretaria@pesoz.es

SERVICIO DE EMPLEO



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo

el FSE invierte en tu futuro

ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCION DE PERSONA A CONTRATAR PLAN DE EMPLEO 2020-2021 EN EL MARCO DE LOS ITINERARIOS INTEGRALES DE ACTIVACION EN EL AMBITO LOCAL

En Pesoz a doce de marzo de dos mil veintiuno, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las once horas, se constituye el Tribunal de Selección integrado por:

Presidencia: D. Ernesto Maseda González.

Vocales asistentes:

D. Ángel Francisco Vijande Rodríguez

D^a M^a de los Ángeles Álvarez Fernández

D^a Marta García Mesa.

Secretaria: D^a Olga Fernández Fernández.

Asesores: D. Justo García Fernández (UGT).

D. José Luis Álvarez Braña (CC.OO).

Constituido el Tribunal de Selección, por la Presidencia se da a en primer lugar de las Bases para la selección de personal a contratar en el marco de plan de empleo 2020-2021 en el marco de itinerarios integrales de activación en el ámbito local.

Prosigue dando cuenta de los anuncios remitidos a los Alcaldes de Barrio del Concejo colocados asimismo en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en tablón virtual de la página web municipal publicado asimismo en Trabajastur.

[Firmas manuscritas]

[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]



AYUNTAMIENTO DE PESOZ
(Principado de Asturias)

Plaza del Campo (S/N)
33735 - Pesoz
Tlf.: 985.62.70.00/14
Fax: 985.62.72.11
E-mail: ayuntamiento@pesoz.es
administracion@pesoz.es
secretaria@pesoz.es

SERVICIO DE EMPLEO



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo

el FSE invierte en tu futuro

A continuación se procede a dar cuenta de las instancias presentadas, así como de la relación provisional de admitidos y excluidos y definitiva de fecha 10 de marzo de 2021, procediéndose a confirmar la relación definitiva de admitidos y excluidos:

<i>Lista admitidos definitiva para los puestos de PEÓN</i>		
Nº entrada	DNI	NOMBRE Y PELLIDOS
158	X-3.***.235-Z	MARCEL NOTHIGER
156	53.***.620-R	LAURA GARCIA MENDEZ
155	32.***.012-X	LUIS MIGUEL SANTOS MISIONE
175	12.***.209-E	ISAAC SERGIO MELLADO EZQUERRO
137	51.***.898-A	GABRIEL ALVAREZ MESA
167	10.***.197-M	JOSÉ MANUEL RANCAÑO FERNANDEZ
142	10.***.896-B	MANUEL MONTESERIN CASARIEGO
160	53.***.215-A	DIEGO GUTIERREZ ZAPICO
140	53.***.666-E	JORGE ALVAREZ GARCIA
158	X-3.***.235-Z	MARCEL NOTHIGER

<i>Lista excluidos definitiva para el puesto de PEÓN</i>			
Nº de entrada	DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	Motivo Exclusión
169	76.***.081-B	MARIO ALLONCA MERA	No cumple con el requisito de ser parado de larga duración a 27 octubre 2020.
159	10.***.351-X	PABLO CASTRO OUVIAÑO	No cumple con el requisito de ser parado de larga duración a 27 octubre 2020.
150	76.***.253-K	JORGE DIAZ MARTINEZ	No cumple con el requisito de ser parado de larga duración a 27 octubre 2020.
134	09.***.128-Q	JOSE PEREIRAS FERNADEZ VILLARMARZO	No cumple con el requisito de ser parado de larga duración a 27 octubre 2020.
136	53.***.486-D	CARLOS AITOR RATO MARTINEZ	No cumple con el requisito de ser parado de larga duración a 27 octubre 2020.
107	76.***.087-W	DAVID ABAD GARCIA	No cumple con el requisito de ser parado de larga duración a 27 octubre 2020.
141	00.***.377-L	ANA MARIA RODRIGUEZ GONZALEZ	No cumple con el requisito de ser parado de larga duración a 27 octubre 2020.

Seguidamente se procede al llamamiento de los aspirantes admitidos para la realización de la/s prueba/s de carácter eliminatorio so.

[Firmas manuscritas]

[Firma manuscrita: Justo García]



AYUNTAMIENTO DE PESOZ
(Principado de Asturias)

Plaza del Campo (S/N)
33735 - Pesoz
Tlf.: 985.62.70.00/14
Fax: 985.62.72.11
E-mail: ayuntamiento@pesoz.es
administracion@pesoz.es
secretaria@pesoz.es

SERVICIO DE EMPLEO



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo

el FSE invierte en tu futuro

alguna de las funciones del puesto a desarrollar, compareciendo los siete aspirantes de los admitidos con las siguientes puntuaciones:

ASPIRANTE	EXAMEN TEORICO PRACTICO
LAURA GARCIA MENDEZ	6
ISAAC SERGIO MELLADO EZQUERRO	10
GABRIEL ALVAREZ MESA	9,5
JOSÉ MANUEL RANCAÑO FERNANDEZ	4 No supera prueba.
MANUEL MONTESERIN CASARIEGO	4 No supera prueba.
DIEGO GUTIERREZ ZAPICO	8
JORGE ALVAREZ GARCIA	10

Seguidamente el Tribunal procede a la valoración de los méritos aportados por los aspirantes que superaron la prueba teórico práctica.

ASPIRANTE	CIRCUNSTANCIAS PERSONALES.	FORMACIÓN	EXPERIENCIA LABORAL ACREDITADA	CARNET APORTADO	TOTAL + PRUEBA
LAURA GARCIA MENDEZ	1,2	0	0	0	7,2
ISAAC SERGIO MELLADO EZQUERRO	1,8	0,10	0,5	0,5	12,9
GABRIEL ALVAREZ MESA	0	0,50	0,5	0,5	11
DIEGO GUTIERREZ ZAPICO	0	0	0	0,5	8,5
JORGE ALVAREZ GARCIA	0	0,15	0	0,5	10,65

se Anula

Justo Garcia

[Firma]



AYUNTAMIENTO DE PESOZ
(Principado de Asturias)

Plaza del Campo (S/N)
33735 - Pesoz
Tlf.: 985.62.70.00/14
Fax: 985.62.72.11
E-mail: ayuntamiento@pesoz.es
administracion@pesoz.es
secretaria@pesoz.es



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo

el FSE invierte en tu futuro

Seguidamente el Tribunal acuerda publicar la lista con las aspirante considerado aptos junto con la puntuación obtenida y la lista de excluidos, concediendo el plazo de un 3 días hábiles para alegaciones.

El Tribunal de selección propone, a resultas de eventuales alegaciones al resultado y siempre que resulten debidamente acreditados todos los extremos detallados en las bases:

Primero: La contratación de las siguientes personas:

D/Dña. ISAAC SERGIO MELLADO EZQUERRO

D/Dña. GABRIEL ALVAREZ MESA

Segundo: La constitución de bolsa de empleo con las aspirantes que se detallan, a las que se llamará en el caso de que el aspirante seleccionado no presente la documentación reseñada en el punto octavo de las bases en el plazo señalado desde la publicación del requerimiento en la pagina web, así como en el caso de que no resulte acreditado que reúne los requisitos para su contratación:

Orden en la Bolsa de Empleo	Aspirante
1º	JORGE ALVAREZ GARCIA
2º	DIEGO GUTIERREZ ZAPICO
3º	LAURA GARCIA MENDEZ

Y finalizado el acto se extiende la presente acta, siendo las catorce horas del día de la fecha, que someto a la firma del presidente y la secretaria, de todo lo cual doy fe.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita: Justo Garcia]

[Firma manuscrita]